



VÍA COMPETICIÓN

CINTURÓN NEGRO 1º,2º,3º,4º,5º
ROJO-BLANCO 6º DAN

SE PEDIRÁ LA KATA CORRESPONDIENTE A ESE DAN.

EL TRIBUNAL PODRÁ HACER PREGUNTAS SOBRE EL
TOKUI-WAZA DEL ASPIRANTE TANTO EN NAGE-WAZA
COMO EN KATAME-WAZA.

Galicia